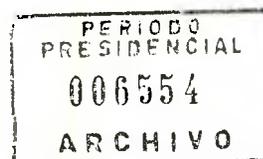


47-2-36
LINARES, 25 de Febrero de 1993. -

EXCMO. SR.
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
CASA DE GOBIERNO
SANTIAGO DE CHILE



EXCMO. SR. PRESIDENTE:

Nos permitimos poner en vuestro conocimiento, que en reunión del Concejo Municipal de Linares, celebrada con fecha 16 de Febrero del año en curso, se acordó oficiar a Us., con el fin de hacerle presente la preocupación de esta Municipalidad, respecto a la situación del Edificio de la Ex Intendencia de esta ciudad, que fuera destruido por un incendio, hace ya mas de dos años.

Este importante inmueble, ubicado en el costado Oriente de la Plaza de Armas, y que tradicionalmente fuera uno de los principales hitos de la ciudad, ha pasado a constituirse en un símbolo de decadencia y en la vergüenza de los linarenses.

Después de larga espera, a fines del año pasado, la comunidad y el Concejo Municipal, tomaron conocimiento, con gran ilusión, del llamado a propuesta por parte del Ministerio de Obras Públicas, destinado a materializar un hermoso proyecto de recuperación total del edificio. Sin embargo, esta licitación debió declararse desierta, dado que los recursos destinados para la obra fueron insuficientes, y la única oferta superó con creces ese monto.

Es así, que transcurrido ya tanto tiempo, Linares vió frustradas sus expectativas de lograr la recuperación de esta importante parte de su patrimonio urbano, lo que nos ha impulsado a recurrir a Us., con el fin de solicitarle tenga a bien, si así lo estima conveniente, apoyarnos para lograr una pronta solución a este problema, disponiendo la asignación del financiamiento suficiente para un nuevo y pronto llamado a licitación, que permita la ejecución completa del proyecto aludido.

Sin dudar que contaremos con una favorable acogida a nuestra petición, le saluda con toda atención, en su propio nombre, y en el de cada uno de los miembros del Concejo Municipal de Linares,




SERGIO SEPULVEDA CORVALAN
ALCALDE DE LA COMUNA



CBE 93/4197

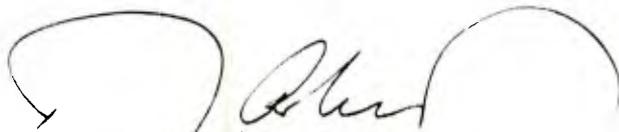
Señor
Belisario Velasco
Subsecretario del Interior
Presente

De mi consideración:

Adjunto para su conocimiento y atención carta recibida en este gabinete del Alcalde de la Comuna de Linares, don Sergio Sepulveda. El Alcalde Sepulveda solicita una ayuda económica para financiar un proyecto de recuperación del edificio de la Ex Intendencia, destruido en un incendio.

Solicito a usted, tenga a bien, ver la posibilidad de que esta solicitud se canalice a través del Fondo Social.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 3 de marzo de 1993.

CBE\cis

SANTIAGO,

31 MAR 1993

SEÑOR
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE DE S. E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
P R E S E N T E

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/6874
A:	01 ABR 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
EDEC	<input type="checkbox"/>

De mi consideración:

En relación a su carta 93/4197 del 3 de Marzo de 1993, la cual hace eco de la solicitud del señor Alcalde de la Municipalidad de Linares, para ver factibilidad de financiar el proyecto de recuperación del edificio de la Ex-Intendencia, es mi deber informar a usted que:

- El reglamento del Fondo Social impide financiar proyectos que favorecen al Sector Público.
- Estudiada la situación del proyecto en comento, comunico a usted que este Ministerio asignó para 1993 la suma de M\$234.150, monto que en conjunto con los aportes del Ministerio de Obras Públicas (M\$337.845.-) permiten concretar las inquietudes y necesidades de las autoridades involucradas.
- Consecuente con lo anterior, comunico a usted que se está remitiendo un oficio al señor Gobernador de Linares a objeto que informe a la Municipalidad las gestiones que se están llevando a cabo.

Saluda atentamente a Ud.,



GONZALO MARTNER FANTA
Subsecretario del Interior (S)

FZA/RCP/PGL/mlv.-
2-196-3 10393

100-10014



PRESENCIA DE
01 ABR 1993
ARCHIVO PRESIDENCIAL

3P